

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**37605** CASOR SISTEMAS SOLARES, S.L.

D.<sup>a</sup> Mercedes Díez Garretas, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Santander,

Hago saber: Que este Juzgado de lo Social nº 2 de Santander, se sigue la ejecución nº 266/2011, dimanante de los autos 326/2011, a instancia de Miguel Piney Mosquera, contra Casor Sistemas Solares, S.L., en la que con fecha 21/11/2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Casor Sistemas Solares, S.L., con CIF B39711338, en situación de insolvencia por importe de 17.925,81 euros en concepto de principal más 1.792,58 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 21 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110085959-1